



# RESOLUCION - R - N° 752 - 93

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 DIC 1993

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 21.027/93

### VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones Nros. 073-93-IEM y 112-93-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia"; y

### CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la resolución N° 073-93 IEM, se reconoce de legítimo abono los haberes devengados por la Ing. Agr. Vivian Graciela Ferreyra, a partir del 1º y hasta el 21 de Abril del año en curso, por haberse desempeñado en el cargo de Profesora T.P.3 con 18 U.H. (Interino) de la asignatura "Reproducción Vegetal, Fisiología Vegetal, Plantas Ornamentales y Responsable de Vivero", en el citado Instituto;

Que asimismo, mediante el artículo 2º de la citada resolución se designa a la Ing. Agr. Ferreyra, como Profesora T.P. 3 con 18 U.H. de la asignatura "Reproducción Vegetal, Fisiología Vegetal, Plantas Ornamentales y Responsable de Vivero", correspondiente al 5º año 2da. división, turno tarde en el citado Instituto, a partir del 22 de Abril de 1993 y hasta el 31 de Marzo de 1994;

Que por resolución N° 112-93-IEM, se modifica el artículo 3º de la resolución N° 073-93-IEM, en lo referente a la imputación presupuestaria, correspondiendo la misma a un cargo de P.T.P. 2 con 24 U.H., vacante en el citado Instituto;

POR ELLO y atento que corresponde homologar los citados actos administrativos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar las resoluciones Nros. 073-93-IEM Y 112-93-IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia, de fecha 26 de Abril y 02 de Julio de 1993, respectivamente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

Cra. MARCELO ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA